



Telfs: 913470787 Int: 900787  
913470786 Int: 900786  
cgt.de@airbus.com

Sección Sindical de CGT  
AIRBUS GROUP Getafe  
25 de Mayo de 2018

## POLÍTICA SALARIAL: JUEGO DE MUÑECAS

Un muñeco vestido de azul explica a una muñeca vestida de rosa (sic) que tiene derecho a que le paguen el salario mínimo del nuevo puesto asignado porque lo dice la norma. El muñeco cuenta que la PG121 asigna el presupuesto necesario para promociones y que la empresa, como mucho, puede fraccionar la subida salarial en cuatro 4 años.

Vamos a ver que dice la ley al respecto...El art. 39 del Estatuto de los trabajadores establece que "El trabajador tendrá derecho a la retribución correspondiente a las funciones que efectivamente realice". Es decir, desde el minuto uno tendríamos que percibir el mínimo de nuestro rango salarial, lo del presupuesto es una falacia y las transiciones atentan contra la norma superior. Son muchas las que se encuentran en esta situación, aguantando porque nadie les ampara, por un mal acuerdo. Desde aquí pedimos que se cumpla la ley y si no es así, y aunque sabemos que no es fácil, hay que denunciar. Por supuesto, os ofrecemos asesoramiento para ello...ya sabéis donde encontrarnos.

**MOVILIDAD FUNCIONAL** (art. 39 ET)

<b>DESCENDENTE</b>	<b>ASCENDENTE</b>
<p>Por el tiempo indispensable</p> <p>Motivos Técnicos-Organizativos para la Empresa: <b>urgentes e imprevisibles</b></p> <p>Los representantes de los trabajadores deben ser informados.</p> <p>El trabajador está sometido al poder de dirección y organización de la Empresa.</p> <p>Si <b>NO</b> está de acuerdo → Rescindir el contrato y acudir a los Juzgados de lo Social</p>	<p>Por razones técnicas y organizativas</p> <p>Percibe el salario de la categoría superior. (pero <b>no</b> se modifica su categoría; <b>no</b> es un ascenso)</p> <p>Si se mantiene más de 6 meses en un año, ó más de 8 meses en 2 años: <b>DERECHO A RECLAMAR EL ASCENSO Y EL SALARIO CORRESPONDIENTE.</b></p>



## ATRÁPAME SI PUEDES

"Como sigamos a este paso, las pancartas de Refugees Welcome van a ser para los españoles" (@gerardotc) El rapero mallorquín Valtonyc se marcha de España rumbo a Bélgica para evitar el ingreso a prisión por la condena de 3 años y medios por injurias a la Corona y enaltecimiento del terrorismo, pero el motivo real que subyace es que sus letras incomodan al régimen. Fuera de bromas el drama personal y familiar que tiene que estar sufriendo este joven para tomar la decisión de marcharse de su casa y alejarse de su familia sin vistas a poder regresar, no podemos ni siquiera imaginarlo desde la comodidad de nuestro hogar. La pérdida progresiva de recortes de libertades fundamentales que estamos sufriendo en el estado Español,

es más parecida a la de un régimen dictatorial que a la de una supuesta democracia. Raperos condenados por las letras de sus canciones, jóvenes juzgados como terroristas por una trifurca en un bar, políticos encarcelados y un largo etc. nos demuestran que aquí no hace falta ni un Frente nacional francés ni una Liga norte italiana, aquí ya tenemos a la extrema derecha dentro del partido que gobierna, dentro del Poder judicial y en los puestos de dirección de las fuerzas de seguridad del estado.

## MRO, DE NAVE ROJA A ¿NAVE DEL PELIGRO?.

Asistimos últimamente a hechos cuando menos preocupantes: Se levanta el suelo de parte de la nave, con un avión dentro (FOD?), con una polvareda y un olor que pa qué. Se hacen trabajos plasto químicos con el avión hasta arriba de gente. Se trabaja en el avión energizado. Se trabaja cerca de mandos de vuelo con hidráulica metida. Residuos en bañeras tirados en un rincón, escondidos para que no se vea. Podemos decir que las condiciones de seguridad han mermado, y mucho, en detrimento de las planificaciones, sacar los aviones, y cerrar órdenes de trabajo..... sea como sea. Que sí, que de esto comen muchas familias, pero ello nunca debe ser en detrimento de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores. Por cierto algunos mandos que casi doblan la jornada les invitamos a disfrutar de la vida por iniciativa propia. No es normal que os tiréis aquí día si día también, sábados y domingos horas y horas (que además no os pagan, ni tampoco reclamáis)



## ***Y EN MAYO, PAGA DE BENEFICIOS***

Otro mes de bonanza para nuestros bolsillos, si formas parte, claro está, de la gran familia de Airbus, porque está claro que si eres tarjeta roja, becario, etts... tus beneficios se lo llevan otros.

Por otro lado, no nos cansamos de decir que es injusto y que esta paga tendría que ser lineal para todos los empleados, independientemente de la división en la que trabajes, de esta forma en la que esta, solo crea desigualdades.

Normalmente no elegimos la división, ni el programa, ni la producción que tenemos que hacer al año, por eso no es comprensible que haya esta desigualdad en los beneficios entre divisiones, aquí trabajamos todos los empleados por "igual", con el mismo convenio, mismo "salario" horario...

Mi jefe llegó al trabajo con un Lamborghini nuevo. Yo dije: "Wow, qué pedazo coche".

Él me respondió: "Si trabajas duro, echas muchas horas y lo haces de puta madre, el año que viene me compraré otro"



## ***VENGA ESA TARJETA BUENA***

Nos invitan a cancelar miles de tarjetas a la vez y aprovechar la ocasión para demostrar a la dirección y a Iberia el malestar por la pérdida de ventajas con el último cambio de condiciones en las tarjetas Iberia. Trabajemos la memoria, ¿Recordáis de dónde vienen estas tarjetas? ¿Alguien se acuerda de cómo se viajaba hace 10 años? Con la tarjeta nueva o con la antigua, ESTAMOS PONIENDO NUESTRO DINERO Y NUESTRAS CUENTAS BANCARIAS PARA VIAJAR. No es la primera vez que vemos como un retraso en el pago de la liquidación de viaje deja a gente con la cuenta tiritando. Con la antigua

PG122, la empresa te adelantaba una provisión de fondos con TU estimación de gastos y luego se cuadraba con la liquidación. De tal forma no teníamos que poner de nuestro bolsillo nada por adelantado. Puestos a unirnos, hagámoslo para poner el foco en el verdadero problema: o volvemos al sistema antiguo o que la empresa ponga las tarjetas a su nombre y sus cuentas como aval.

## ***¿LGTB EN AIRBUS?***

El acto del 17 de mayo en apoyo a la comunidad LGTB me pareció un acto rompedor con esta empresa y esta sociedad, todo un acierto.

En primer lugar, el enfoque no era el apoyo en sí a la comunidad LGTB, sino las problemáticas en los entornos laborales que le surgen a una persona que se sale de lo que esta sociedad llama "normal", y qué mejor sitio para realizar este enfoque que en una planta de unos 8000 trabajadores.

Por otro lado, los ponentes me parece que trasladaron con gran acierto dicho enfoque, con sus diferentes posiciones, a los pocos trabajadores que allí estábamos presentes. Y tanto la organización como los participantes cumplieron con creces con algo tan complicado de abordar en una fábrica como ésta.

Al decir "una fábrica como ésta" muchos no entenderán a lo que me refiero, pero aquí viene el hecho por el cual creo que realmente este acto fue rompedor y un gran acierto, y es que nada más comenzar pude darme cuenta de la falacia real de esta sociedad y de esta empresa, alrededor de 100 trabajadores de unos 8000 que debe tener la planta de Getafe fueron los asistentes. Entre ellos estaba Jesús López Medina, creo que el único representante de la alta dirección, copada por dirigentes de organizaciones ultra-católicas como el Opus o los Quicos.

Estas sectas que dominan nuestra empresa son las que han hecho y siguen haciendo que tanto el colectivo LGTB como muchos otros, no lleguen nunca a integrarse de verdad en nuestra sociedad. Y mucho menos en los entornos laborales, ya que dominan prácticamente todas las grandes empresas españolas.

A pesar de que se nos venda que Airbus es una empresa sin prejuicios, el 17 de mayo se demostró una vez más que no es así y que se permitió realizar este acto de cara a la galería y para salir del paso ante una propuesta muy valiente a la que si decían que no, no iban a saber cómo justificarlo ante Europa.



## ***#M406 VIA URBANA***

Tenemos a vuestra disposición en el LOCAL SINDICAL una hoja de firmas para apoyar que la vía M406 (Carretera Getafe a Leganes) pase a ser una vía urbana; eliminando el puente de acceso al hospital de Getafe, nuevos pasos de peatones... que hagan más accesible a las personas el acceso al hospital y a las instalaciones deportivas allí ubicadas.

Si estas interesado en esta propuesta, aválala con tu firma.

Tuiter y facebook: @M406ViaUrbana

¿Ideas, Aportaciones, Sugerencias? ¿Cita para consultas jurídicas? CGT.DE@airbus.com 91 347 07 87

También puedes seguirnos en twitter en @cgtgetafe y en [www.cgt.info/fesim/](http://www.cgt.info/fesim/)

